Factura de venta No.

ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.

NIT. 891.190.127-3 000234020062





No. de cuenta 205424587

Caquetá							SC-7246-1					Para cualquier consulta o pago electrónico		
		ì	Período facturado					Fecha facturada			Fecha límite pago		Fecha de suspensión	
			01-01-2024 A 31-01-2024				9-feb-24			20-feb-24			21-feb-24	
Nombre y Apellidos							No. de Identidad				Dirección	00077	Nivel de tensión	
CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA						891190012-5			CALLE 17 9 ESQ 7 AGOSTO		PRIMARIA			
Clase de servicio			Estrato			Ruta			Municipio		Ubicación			
Comercial			Autogenerador			065-00000162000			Florencia		Urbano			
Cód. transformador			Cód. circuito Grupo calidad			idad	Serie contador			Marca		Carga		
6109		20003				83877		7942		ISKRA		15000		
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG FIU		HC	VC	Dt	%	CEC		
Le	ctura ac	tual		Lectur	a anterior		Facto	or	Consum	10		Cód	ligo observación	
									_					
RS		1974			0		220 0					Toma Exitosa		
ιS	AS 19.469		0			220		4283	,3		Toma Exitosa			
		:/		11144										
	to prest		A ~		os Consum		ina		$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n}$	$f_{-1} - Imp_{i,j}$	$(n,n,f-1) * CUv_{n,m,i,j} -$	$[Exp1_{i,j,n,f-1} *$	$Cv_{m,i,j}$] + $\sum_{h=hx,hx+1,H} Exp2_{h,i,j,n,f}$.1 * PB _{h,f-1}
	CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	React	iva							
	376.42 54.32					Datos valoración excedente AGPE			to AGPF	Liquidación consumo Costo del servicio 3,455,801				
	75.15		2023	NOV	9909	0		Dato	s valui acioni e	EXCEUEITLE AGF L			contribución 20%	691,160
	12.92		2023	OCT	9791	0	Impo	Importación Kwh			6944.52 Vr. Energí			4,146,961
	25.98		2023	SEP	8046	0	Expo	Exportación Kwh			2661.34 Liquidación AGPE			
Cv 1	62.07		2023	AGO	5756	0	Cons	Consumo facturable kwh			4283.18 a. Consumo facturable \$ 4,146,96			
Cf			2023	JUL	4111	0	Cred	Creditos de energía Kwh			2661.34 b. Costo comercialización (Cv) \$ 431,33			
r Kw (Cl	UV+CUF)	806.86	Saldo	o acum	ulado de ex	cedent	t es Cost	Costo comercialización (Cv) \$			176.62	c. Excede	ntes pagados (PB)\$	-
0		0		Costo unitario (CU) \$			806.86 Total Valoración AGPE=			4,578,296				
								(Cartera					
Capital			Interés-Mora			Interés acumulado			Meses de atraso		Saldo			
0									0		0			
								Fina	anciación					
Valor			No. Cuotas			Valor cuota			Cuotas pendientes		Saldo pendiente			
							Liquida	ación 1	factura de ene	ergía				
		do de exc	cedentes	3				0						
/alor F	actura P	eriodo					4,14	4,146,961						
Aprox.	Res.Cre	g 108	-4											
Energia Autogenerador					431,335									
								0						
								0						
/ALOF	R A PAG	BAR											\$	4,578,292
									n factura de as					
					SERVINTEG	GRAL S.	A ESP NIT	820002	2229-2 / CRA 7 I	N° 17-15E	3 / Siete de ago	sto		
CFT									TAFNA					
CVNA				FCS										
VBA				CVA										
rrbi									DEVOLUCIÓN					
/ΔΙ ΩΕ	R A PAG	ΔR												\$ 332,758
ALUI	· A I AC	,,,,,,,			_	Lic	uidación :	factur	ra de alumbrac	lo públi	co			y 002,7 00

Liquidación factura de alumbrado público

Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-Sept-2022

Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Teléfono 4366494

Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 198,200 Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: Interés:

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total

\$5,109,250



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA

(415)7709998008083(8020)0205424587(3900)0005109250

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

No. de Identidad Municipio Florencia 891190012-5 000234020062 No. de factura Energía \$ 4,578,292 \$ 332,758 Aseo Alumbrado público \$ 198,200 \$ 5,109,250 Valor a pagar

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocagueta.com.co

Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co